



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 176/2026	2026-81-1330-01150	N.º 16/2026	22/06/26

VISTO: La necesidad de realizar reparación y mantenimiento de generador de 12 KW, con el que cuenta el municipio.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por mantenimiento en general, cambio de aceite, filtros, bujía. Y, además suministro y colocación de un nuevo carburador.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene Rupe activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 3 Funcionamiento Lit.A

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 29 de mayo de 2026 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 16 de fecha 22 de junio de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de \$28.060 IVA incluido (Pesos uruguayos veintiocho mil sesenta) a la empresa ATG Generadores S.A.S Rut 020584770019, por concepto de reparación y mantenimiento de generador de 12 KW con el que cuenta el municipio.
2. Por la Secretaría del municipio incorporese al registro de Resoluciones, notifíquese.
3. Cumplido comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación y demás oficinas que corresponda. Cumplido archívese.



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Agustín Camargo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa